

MIÉRCOLES, 23 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 100

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2018-4766 *Resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados y puestos ofertados de las pruebas selectivas para el ingreso, mediante oposición libre, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares del Medio Natural.*

Concluido el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de oposición, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares del Medio Natural, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden PRE/21/2017, de 30 de enero, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 1, de fecha 31 de enero, procede hacer pública la relación de aspirantes aprobados, así como la relación de puestos de trabajo que se ofrecen a los mismos.

Por todo ello, y de conformidad con los artículos 13 y concordantes de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública,

RESUELVO:

PRIMERO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, recogidos como Anexo I de esta Resolución, conforme establece el apartado 13 de la Orden PRE/21/2017, de 30 de enero, que regulaba la convocatoria.

SEGUNDO.- Hacer pública la relación de los puestos de trabajo ofertados, recogidos en el Anexo II de esta Resolución, a los aspirantes que han superado el referido proceso de selección.

TERCERO.- Otorgar a los citados aspirantes un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar la siguiente documentación:

1. Los documentos relacionados en el apartado 13 de la Orden PRE/21/2017, de 30 de enero (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 1, de 31 de enero).

2. La solicitud de puestos, que se ajustará al modelo recogido en el Anexo III adjunto a esta Resolución. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación.

La presentación de la documentación anterior se efectuará en el Servicio de Selección, Provisión y R.P.T. de la Dirección General de Función Pública, situado en la calle Peña Herbosa número 29, de Santander, o en la forma establecida en el artículo 16. 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- De no formular solicitud de puesto, se procederá a destinar al aspirante a cualquiera de los puestos no adjudicados.

QUINTO.- La adjudicación de destinos se hará de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CVE-2018-4766

MIÉRCOLES, 23 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 100

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 16 de mayo de 2018.
El consejero de Presidencia y Justicia,
(por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008)
la directora general de Función Pública,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

MIÉRCOLES, 23 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 100

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN, EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DEL MEDIO NATURAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

MEDIO NATURAL		
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
71934624P	1. MERINO GALLO, ENRIQUE	27,900
71430609S	2. GARCIA ALVAREZ, JUAN ANTONIO	25,788
12782164Y	3. HERRERO LOPEZ, PEDRO	25,700
72090840P	4. SERNA FERNANDEZ, JOSE ALBERTO DE LA	25,225
13984251K	5. VIDAL NUÑEZ, MANUEL	24,900
72196597B	6. PEREZ SOMOHANO, FRANCISCO JAVIER	24,775
72036393W	7. GARCIA ORTIZ, ALBERTO	24,625

PESCA		
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
20213126J	1. PALLEIRO URIARTE, RUBEN JUAN	26,000
72078289S	2. GIMENO CAMUS, PEDRO	24,525

ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO AL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DEL MEDIO NATURAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

MEDIO NATURAL

Nº PTO	CONSEJERIA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS			LOCALIDAD
			Nivel	Dedicación	Complemento Especifico	
4050	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	TÉCNICO AUXILIAR DEL MEDIO NATURAL (N1,N2, SE)*	16	III	17.147,21	COMARCA 1
4063	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	TÉCNICO AUXILIAR DEL MEDIO NATURAL (N1,N2, SE)*	16	III	17.147,21	COMARCA 2
4071	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	TÉCNICO AUXILIAR DEL MEDIO NATURAL (N1,N2, SE)*	16	III	17.147,21	COMARCA 3
4179	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	TÉCNICO AUXILIAR DEL MEDIO NATURAL (N1,N2, SE)*	16	III	17.147,21	COMARCA 6
8761	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	TÉCNICO AUXILIAR DEL MEDIO NATURAL (N1,N2, SE)*	16	III	17.147,21	COMARCA 1
4159	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	TÉCNICO AUXILIAR DEL MEDIO NATURAL (N1,N2, SE)*	16	III	17.147,21	COMARCA 10
4177	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	TÉCNICO AUXILIAR DEL MEDIO NATURAL (N1,N2, SE)*	16	III	17.147,21	COMARCA 6

Comarca nº 1: Camaleño, Cillórgo, Potes, Peñarrubia, Tresviso
Comarca nº 2: Cabezón de Liébana, Pesagüero, Vega de Liébana
Comarca nº 3: Lamasón, Polaciones, Rionansa, Tudanca
Comarca nº 6: Valdeolea, Valdeprado del Río, Valderredible
Comarca nº 10: Arredondo, Soba, Ramales, Ruesga

N1: Complemento de jornada de servicios especiales nivel 1
N2: Complemento de jornada de servicios especiales nivel 2
S: Otros servicios especiales
*: Otros complementos periódicos: 4848 euros.

CVE-2018-4766

MIÉRCOLES, 23 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 100

PESCA

Nº PTO	CONSEJERIA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS			LOCALIDAD
			Nivel	Dedicación	Complemento Específico	
8775	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	TÉCNICO AUXILIAR DE PESCA	16	III	12.299,21	SANTANDER
8776	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	TÉCNICO AUXILIAR DE PESCA	16	III	12.299,21	SANTANDER

ANEXO III

SOLICITUD DE PLAZAS OFERTADAS A LOS ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN, EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DEL MEDIO NATURAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

DATOS PERSONALES

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		
DOMICILIO (Calle, número y localidad)				TELÉFONO	
DESTINOS POR ORDEN DE PREFERENCIA					
ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA
1		2		3	
4		5		6	
7					

Santander, de de 2018

NOTA: deberá solicitar, al menos, un número de puestos igual al número que ocupa en la relación de aspirantes aprobados.

SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA